

Cinco puntos sobre evaluación

Es difícil resumir en cinco puntos un debate sobre un tema tan extenso como el de la evaluación educativa, pero es hora de centrar los debates e intentar sacar conclusiones sobre apuntes que hemos elaborado en nuestros balances acerca de la implantación del nuevo sistema educativo.

Siempre tenemos documentos claros sobre aquello que nos gustaría retirar de los centros, pero los tiempos que corren son para ofrecer alternativas de mejora, ya que la política educativa de este país cada vez está más despistada de la realidad educativa, y más enraizada en si “esto” o “aquello” sube o baja: los presupuestos generales del Estado.

Tenemos que ser los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza no universitaria y universitaria, los padres y madres, el alumnado, o sea, las comunidades educativas, las que diseñen esas alternativas, para que más tarde se conviertan en proyectos de centro, de zona educativa... y se configuren en propuestas claras para que las Centrales Sindicales podamos incorporarlas en los ámbitos de negociación.

1. EL PROBLEMA DE LA EVALUACION ES QUE NO SE NEGOCIA

“Sea cual sea el origen de la iniciativa, es necesario que los integrantes de la comunidad evaluada conozcan y decidan explícitamente qué tipos de evaluación se va a realizar, en qué condiciones se va a producir, qué colaboración van a brindar...”

La ausencia de negociación inicial dificulta el desarrollo de la evaluación”. (“Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar” M.A. Santos Guerra Dic.94.)

Se incumple el primer requisito, ya que para que una evaluación sea negociada se debe participar en el modelo que se va a desarrollar en los centros, en las aulas, sobre las personas... y aquí nos encontramos con la primera muralla del sistema. Este proceso es exclusivo de los representantes de la Administración Educativa.

Pero debemos tener voz en los centros, para que, cuando nos llegue el momento de analizar la oferta de la Administración, tengamos una idea clara de que no se puede imponer un sistema de evaluación institucional, si no que el válido será el que diseñemos en nuestro entorno educativo. Así sí será posible.

2. DISEÑAR O RELLENAR

Siempre es más fácil rellenar un instrumento elaborado por otras personas que diseñar uno nuevo: implica más trabajo, más tiempo y, sobre todo, más miedo. Ni que decir tiene la importancia de la colaboración de expertos en este tema, de la aportación de todos y todas desde nuestra práctica, para poder llevar a cabo un instrumento de evaluación de esta envergadura. Pero también nos asustamos el primer día que escuchamos “metodología”, “formación permanente...” y ahora nos parece cotidiano. La cuestión es que con implicación y formación conseguiremos llevar a cabo diseños peores o mejores, pero, sobre todo, cercanos a nuestro contexto.

3. ¿EN QUE CONTEXTO TENEMOS QUE VALORAR?

Cuando le pedimos a un alumno o alumna que nos informe sobre lo que está sucediendo en el aula, o que se autoevalúe, o simplemente que nos diga cómo va su asignatura, nos contesta con respuestas de una realidad concreta.

Ahora se pide a los centros que se realice una evaluación, pero ¿sobre qué?. Si no tenemos claras las consecuencias del sistema en la formación de las personas que pasan por nuestras aulas ¿cómo analizar la globalidad?

Nos falta una valoración general del sistema educativo, un análisis del conjunto de relaciones que intervienen en la transformación, de todas aquellas variables que inciden en el desarrollo de un centro educativo. Por ello, necesitamos unas orientaciones de la marcha y de la implantación del nuevo sistema educativo, para apoyarnos en él y decidir en qué términos vamos a realizar la concreción de las evaluaciones cotidianas.

4. ¿QUIENES TIENEN QUE REALIZAR LAS EVALUACIONES?

La evaluación es necesaria para todos y todas y, por ello, deben participar aquellas personas que estén implicadas de alguna u otra forma en el proceso. Desde el alumnado hasta el Consejo Rector del INCE (modificado en su composición).

Por lo tanto, no existen personas ajenas al proceso, sino distintos niveles de participación.

- Existirá un primer nivel: la elaboración del diseño de evaluación, que estará compuesto por teóricos y prácticos del tema, siempre independientes de la Administración Educativa.

- Segundo nivel: de información del diseño a todas las personas implicadas en la participación del mismo –centros, asociaciones de padres y madres, alumnado...–.

- Tercer nivel: recogida de propuestas de mejora y reelaboración del diseño presentado.

- Cuarto nivel: experimentación del mismo en algunos niveles. Publicación de las conclusiones de los participantes.

- Quinto nivel: puesta en marcha del proyecto, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada centro y su seguimiento particular.

5. EL SEGUIMIENTO DE UN PROCESO NO IMPLICA SU FISCALIZACION

La eficacia de los proyectos no se analiza al principio y al final, sino que lo más interesante es su seguimiento. La tutorización de un proyecto es fundamental para la marcha del mismo. El éxito o el fracaso del seguimiento del proceso evaluador depende de las personas que realicen esta función.

Si las Administraciones Educativas consideran fundamental que participe toda la comunidad educativa en los proyectos que se lleven a cabo en los centros sobre el tema de evaluación, no entendemos cómo se va a llevar a cabo si no se regula que en los equipos evaluadores estén presentes todos los sectores que intervienen en la vida interna de los centros. Aquí es donde reside nuestra labor, en reivindicar nuestro espacio de participación en cualquiera de las actuaciones educativas que se vayan a poner en marcha en nuestros centros.